



## I. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

### 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

# TRASTORNOS DE LENGUAJE EN EL ADULTO

Código: FOTLENAD4-1

NIVEL

4to. Nivel

SEMESTRE

Octavo

AÑO

2011

La asignatura **Trastornos de lenguaje en el adulto** es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio. Tiene un total de 270 hrs., 108 hrs. presenciales y 162 hrs. no presenciales. Se desarrolla los días martes y viernes de 8:15 a 11:45 hrs.

### 1.2. PROFESORES:

PROF. ENCARGADO

Flga. Lilian Toledo Rodríguez

E-MAIL

ltoledo@med.uchile.cl

PROF. COORDINADOR

Flgo. Rodrigo Tobar Fredes

E-MAIL

rodrigotobar@med.uchile.cl

PROFESORES

PARTICIPANTES

Flga. Tatiana Alarcón

Unidad de Neurología, Hospital San Juan de Dios

Flga. Michelle Casanova

Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, Hospital Clínico Universidad de Chile

Flgo. Rafael González

Departamento de Neurología, Hospital Clínico Universidad de Chile

Flga. Sara Tapia

Escuela de Fonoaudiología, Universidad de Chile

Flga. Rita Miranda

Servicio de ORL Hospital del Trabajador Santiago

Flgo. Nelson Saá

Unidad de Fonoaudiología, Hospital del Salvador

Flga. Camila Spoerer

Escuela de Fonoaudiología, Universidad de Chile

Flga. Greise Undurraga

Servicio de Especialidades, CRS Cordillera

Flgo. Rodrigo Tobar

Escuela de Fonoaudiología y Servicio de ORL Hospital del Trabajador Santiago

Flga. Marcia Toloza

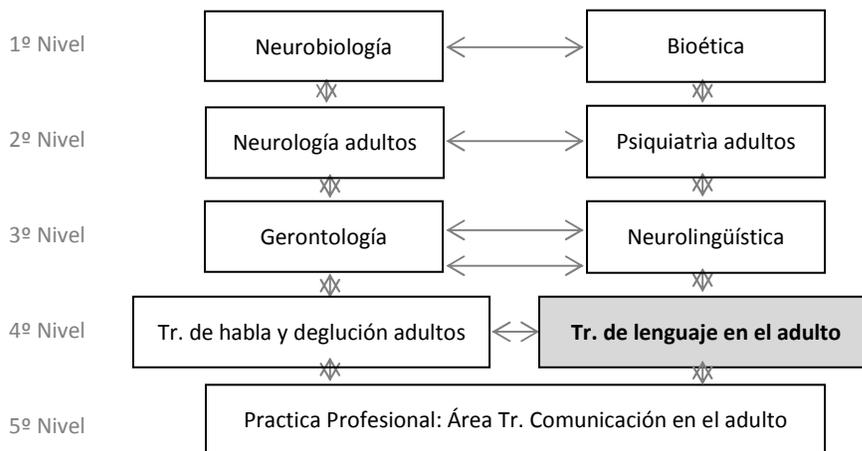
Servicio de ORL Hospital del Trabajador Santiago

### 1.3. TUTORIAS

La asignatura cuenta con tutoría virtual (a través de la aplicación Foro en aula digital). Esta será de tipo asincrónica y tiene por objetivo resolver las dudas que puedas presentar con los contenidos entregados en la asignatura y además permitirá el monitoreo de las actividades realizadas. Esta tutoría tienen carácter de voluntario, pero se recomienda que participes en forma semanal, los profesores PEC y Coordinador del curso se encargarán de resolver tus dudas en un plazo máximo de 7 días.

## II. SENTIDO DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE TITULACIÓN

### 2.1. IDENTIFICACIÓN BLOQUE FORMATIVO



### 2.2. PAPEL QUE CUMPLE LA ASIGNATURA DENTRO DEL BLOQUE FORMATIVO

Esta es una asignatura al impartirse en IV año de la carrera espera que los alumnos manejen conocimientos relacionados con las bases neurológicas de la comunicación y deglución, conceptos generales de la intervención en el adulto, así como aspectos relacionados con el ejercicio responsable de la profesión, además de tener habilidades básicas en el manejo de paciente adultos. Al ser una asignatura de especialidad, los contenidos teórico-práctico abordados son fundamentales para tu futuro ejercicio profesional. A lo largo del desarrollo de esta asignatura se busca proporcionar los conocimientos y habilidades básicas para abordar los trastornos de lenguaje, en relación a evaluación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, los que podrás poner en práctica en la práctica profesional del área que realizarás el próximo año.

### 2.3. INTERÉS DE LA MATERIA PARA LA FUTURA PROFESIÓN

El área de los trastornos de la comunicación en adulto es un polo de desarrollo importante dentro de la Fonoaudiología. Por un lado el aumento de la expectativa de vida en nuestro país (80.8 años para las mujeres y 74.8 años en los hombres), están provocando un aumento importante en la población adulta y adulta mayor, por otro lado encontramos que una de las principales causas de trastornos de comunicación en el adulto son los accidentes cerebrovasculares (ACV), que en nuestro país corresponde a la segunda causa específica de muerte. Ambos elementos planteando grandes desafíos, para los sistemas de salud, debido a la gran carga de enfermedad que presentan y su potencial riesgo de discapacidad.

Es importante destacar que los trastornos de la comunicación y deglución a consecuencia de una ACV actualmente están incorporados dentro de las Garantías explícitas en Salud (GES) del MINSAL.

Por otro lado, debemos mencionar que en el año 2010 se aprobó el primer programa de especialistas para Fonoaudiólogos, cuya temática son los trastornos de lenguaje, habla y deglución en adultos.

### 2.4. OTROS PROGRAMAS NACIONALES

Los contenidos abordados en esta asignatura están incluidos en todos los programas de formación de Fonoaudiólogos/as a nivel nacional.

### **III. OBJETIVOS A TRABAJAR EN LA ASIGNATURA**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- Explicar los diferentes trastornos de lenguaje en adultos.
- Manejar procedimientos de evaluación del lenguaje en adultos.
- Realizar diagnóstico fonoaudiológico de los trastornos de lenguaje en adultos.
- Diseñar planes terapéuticos de trastornos de lenguaje en adultos.
- Profundizar conocimientos a través de la búsqueda bibliográfica.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que el alumno:

- Explique conceptos básicos sobre los trastornos de lenguaje y comunicación en el adulto, tales como afasia, alteración de la comunicación en pacientes con lesión de hemisferio derecho, TEC, demencia.
- Diseñe programas de evaluación del lenguaje y la comunicación para personas adultas.
- Aplique e interprete instrumentos básicos de evaluación para el lenguaje en adultos.
- Realice diagnóstico diferencial de los trastornos de lenguaje y comunicación en adultos.
- Realice diagnóstico de los trastornos de lenguaje y comunicación en adultos.
- Explique y aplique los principios básicos del tratamiento fonoaudiológico, de los diferentes trastornos de lenguaje en adultos.
- Diseña programas de tratamiento para personas adultas con problemas de lenguaje y comunicación de origen neurológico basándose en las necesidades del paciente, incluyendo a la familia y siguiendo sugerencias de Guías clínicas MINSAL.
- Adopte una adecuada actitud frente al paciente adulto.
- Realice una búsqueda eficiente de literatura relacionada a los trastornos del lenguaje y comunicación en el adulto.
- Realice un análisis crítico de la literatura básica sobre los trastornos de lenguaje y comunicación y sintetice la información relevante.

#### **3.2. OBJETIVOS GENÉRICOS**

- Utilice en forma adecuada la búsqueda bibliográfica a través de bases de datos.
- Aplique diversas herramientas de TIC para el desarrollo de las actividades de la asignatura.
- Desarrolle habilidades que le permitan trabajar en forma cooperativa en actividades grupales.

#### **3.3. VALORES Y ACTITUDES**

- Demuestre en su actuar clínico respeto por la diversidad cultural, educacional, étnica, socioeconómica, política, demográfica, religiosa y de género de los sujetos.
- Identifique las consecuencias éticas que tiene su intervención como terapeuta en la calidad de vida de las personas que reciben sus servicios.

## **IV. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

### **4.1. TEMARIO**

#### **Unidad I. Introducción**

Bases neurobiológicas del lenguaje  
Historia de la Neuropsicología. Neuropsicología y comunicación  
Rehabilitación: (Según niveles de la CIF, guías clínicas MINSAL)  
El rol del Fonoaudiólogo en el equipo de Salud

#### **Unidad II. Afasia**

Introducción: Definición y conceptos generales  
Evaluación, diagnóstico y pronóstico de la afasia.  
Tratamiento de los trastornos Afásicos

#### **Unidad III. Trastornos cognitivo comunicativo**

Trastornos de la comunicación en lesiones del hemisferio derecho.  
Trastornos la comunicación del paciente con TEC.  
Impedimentos de la comunicación en demencias.  
Evaluación, diagnóstico y pronóstico de los TCC  
Tratamiento de los TCC

### **4.2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

1. Helm-Estabrooks, N y Albert, M. (2005) Manual de Terapia de la Afasia. Madrid: Panamericana, 2da Edición.
2. Chapey, R. (2008) Language intervention strategies in aphasia and related neurogenic communication disorders. Lippincott Williams & Wilkins, 4th Edition.

### **4.3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

1. Love, R. & Webb, W. (1998). "Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje". Buenos Aires. Panamericana, 3ª Edición.
2. Bhatnagar, Subhash C. & Andy, Orlando J. (1997). "Neurociencia del estudio de las alteraciones de la comunicación". España. Masson.
3. Goodglass H. (2005) Evaluación de la afasia y de trastornos relacionados (Test Boston). Edit. Panamericana. 3ra Edición.
4. Cueto F. (1998) Evaluación y rehabilitación de las afasias. Aproximación cognitiva. Edit. Panamericana.

### **4.4. REVISTAS RECOMENDADAS**

- Journal of Communication Disorders.
- Journal of Speech, Language and Hearing Research.
- Brain and Language.
- Brain
- Stroke
- The Lancet

## V. METODOLOGÍA

### 5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La asignatura se divide en 3 unidades en donde se realizan diferentes actividades. La primera unidad por su naturaleza se realiza en base a clases expositivas. Desde la segunda unidad en adelante junto con las clases expositivas, se realizarán 10 pasos prácticos en diferentes centros de salud y una serie de talleres prácticos con el objeto de consolidar los conocimientos teóricos. Además los alumnos, en forma grupal, deberán realizar seminarios bibliográficos y sesiones de análisis de casos.

Durante toda la asignatura los alumnos podrán resolver sus dudas a través de tutorías virtuales con los docentes, las cuales se realizarán en aula-digital en la herramienta de foro.

### 5.2. PATRÓN TÍPICO

Actividad	Descripción
Clases expositivas	Exposición de una determinada materia por parte de un docente, desde un punto de vista conceptual y formador, dando orientaciones generales que motiven al alumno al estudio posterior.
Seminarios Bibliográficos	El curso se dividirá en grupos, los cuales prepararán un tema relacionado con las unidades de esta asignatura, en base a la revisión de artículos científicos y textos relacionados, los alumnos deberán preparar un manuscrito y preparar una presentación que será expuesta al curso. Esta actividad cuenta con tutorías.
Pasos Prácticos	El curso se dividirá en grupos, los cuales visitarán dos centros clínicos, con el propósito de realizar un Paso Práctico supervisado por el Fonoaudiólogo que allí se desempeña.
Talleres	Presentaciones de casos clínicos en video que tienen por objetivo discutir, analizar, aplicar y ampliar las materias tratadas en clases teóricas y realización de actividades prácticas de diseño y aplicación de planes de evaluación y tratamiento y generación de informes.
Evaluaciones	2 pruebas teóricas, 1 seminario bibliográfico y 7 pasos prácticos.

## VI EVALUACIÓN

### 6.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0; la nota mínima de aprobación de será 4,0.

Las notas parciales, las de presentación a examen y la nota de examen se colocarán con dos decimales. La nota final se colocará con un decimal. En este caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y menor a 0,05 al dígito inferior.

La calificación obtenida constituirá la nota de presentación a examen. La totalidad de las evaluaciones parciales, será publicada a lo menos 5 días hábiles antes del examen.

La nota de presentación a examen debe estar publicada como mínimo un día hábil antes del examen.

Habrà dos temporadas para rendir el examen final, la primera al término de las actividades curriculares y la segunda, a lo menos dos semanas después y antes del período académico siguiente.

Los alumnos que tengan nota de presentación (N.P.) igual o superior a 4,0 tienen derecho a presentarse a examen de primera temporada, quienes tengan nota entre 3,50 y 3,99 tienen derecho a presentarse solo al examen de segunda temporada. Los alumnos que tienen nota de presentación inferior a 3,50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.

#### PORCENTAJE EVALUACIONES

##### MÓDULO TEÓRICO (70%)

- Certámenes (2) : 60%
- Seminario Bibliográficos (1) : 10%

##### MÓDULO PRÁCTICO (30%)

- Pasos Prácticos (7) : 30%

NOTA DE PRESENTACIÓN : 70%

NOTA DE EXAMEN : 30%

## VIII. ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes que asistan regularmente. Se exigirá un 100% de asistencia a las actividades prácticas, que corresponden a: clases teórico-prácticas, talleres, pasos prácticos, seminarios bibliográficos y análisis de caso.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de certificación por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. La inasistencia a una actividad práctica deberá ser comunicada en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada mediante la vía más expedita posible (telefónica - electrónica).

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante será calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación.

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aporte elementos de juicio razonables y suficientes que justifiquen el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3,4.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, las recuperaciones serán de la siguiente modalidad:

a) **Clases teórico-prácticas y talleres:** Por la naturaleza de estas actividades no permite recuperación. Su justificación es obligatoria al 80% de ellas.

b) **Pasos prácticos:** Solo será posible recuperar la inasistencia a 1 paso práctico, el cual se realizará durante Enero en el Hospital San Juan de Dios, adicionalmente el alumno deberá entregar un informe escrito de un

paciente visto en la actividad práctica (solicitar instructivo al PEC). Si un alumno falta a más de un paso práctico automáticamente pasará a examen de segunda oportunidad.

c) **Seminarios Bibliográficos (exposición):** El alumno que falte el día de la exposición de su grupo, deberá entregar a los 3 días hábiles siguientes un informe escrito de los artículos expuestos (solicitar instructivo a PEC).

d) **Pruebas:** Su recuperación será en modalidad interrogación oral ante una comisión.